Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 311 /2023

Asunción, 28 de abril de 2023

Señor
Abog. Pablo Fernando Seitz Ortiz, Director
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente:

La Unidad Operativa de Contratación del MINISTERIO PÚBLICO, se dirige a usted, en atención a la Nota DNC N° 1595/2023, correspondiente a Locación de Inmueble Determinado - Ad Referéndum para el Depósito de Evidencia de Pilar, con ID N° 421.693, en la cual realiza las siguientes observaciones:

Aspectos Observados

1. *Se observa que los Sres. Gialuigi Aroffo y Gustavo Emilce Vázquez Rótela, actúan en representación de la firma Ciclomecánica Pilar S.A. sin embargo, nos hemos visualizado entre las documentaciones remitidas, la que corresponda al poder otorgado por la firma a las citadas personas.*

2. *No hemos visualizado en el contrato, que se halle establecida alguna fórmula de reajuste a ser aplicable al proceso, solicitamos realizar una adenda, con su correspondiente acto administrativo que lo apruebe.*

Respuesta 1:

El punto 1 ha sido subsanado se adjunta el Poder de los Firmantes.

Respuesta 2:

Con relación a la citada observación, es fundamental destacar que el Contrato D.A.G.T.I. N° 09/2023 del locador Ciclomecánica Pilar S.A., fue suscrito en total acuerdo a la normativa vigente para locaciones de inmuebles determinados y como consecuencia de un proceso iniciado durante la Administración de la anterior Fiscal General del Estado, no obstante, se deja constancia del actual compromiso institucional de realizar las diligencias internas pertinentes a los efectos de incluir la formula en cuestión en los siguientes contratos de locación, con el fin de ampliar convenientemente las previsiones de los mismos.

Atendiendo a tal situación y habiendo cumplido todos los procesos para Locación de Inmuebles Ad Referéndum, solicitamos la difusión en el Portal de la DNCP así como la emisión del Código de Contratación (CC).

Atentamente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Alicia Franco
Directora Interina
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público